

EL NUEVO "PACTO SOCIAL" NECESITARÁ IMPONER LA DISCIPLINA MILITAR EN LOS CENTROS DE TRABAJO Y EN LA CALLE

El periódico burgués Expansión (19-2-18) informa de un "NUEVO PACTO SOCIAL" firmado por Patronal-Gobierno y CCOO-UGT. Este PACTO SOCIAL se ha firmado a la chita callando, para aumentar la "producción industrial" desde el actual 16% del PIB al 20% en 2020. Es decir, un quinto o 20% de "incremento de la competitividad de nuestras empresas" (Ibi.). Esta nueva reconversión industrial debe ser "una prioridad sostenida en el tiempo para el gobierno y el conjunto de los agentes políticos, sociales y económicos" (Expansión, 19-2-18).

¿A costa de quiénes se hará este INCREMENTO? A costa de los esclavos asalariados, de los pensionistas, de las ayudas sociales, de la Seguridad Social (hospitalizaciones, medicinas, bajas por enfermedad, etc.), de la enseñanza, del precio de los transportes...

Éstas son "Las principales líneas reformadoras" (Ibi.) del pacto social anti-obrero de la Patronal y las Empresas de servicios sindicales:

1) "La digitalización de la industria española" y "Apostar por la actividad innovadora"

Traducción: subvención del Estado con los impuestos de los trabajadores y, en vez de reducir la jornada con igual salario, reducción de puestos de trabajo con sus correspondientes despidos y prolongación de jornada de los activos.

2) "Mejorar la financiación de las empresas"

Traducción: subvención del Estado con los impuestos de los trabajadores y, sobre todo, aumento de la explotación.

3) "La defensa de la unidad de mercado"

Traducción: defensa de la patronal de la unidad del Estado español y de la Unión Europea como plataforma para sus negocios. Sobre esta cruda realidad económica, luego construirán toda su justificación nacionalista para drogar a la clase obrera.

4) "Aumentar la dimensión de la empresa industrial"

Traducción: concentración de capitales, absorción de empresas, reducción de puestos de trabajo con sus correspondientes despidos.

5) "Garantizar el suministro energético a un precio competitivo"

Traducción: subvención de la energía para las empresas mientras sigue subiendo el precio de la electricidad, gas y gasolina para el consumo doméstico de la clase obrera; pero también intervención imperialista del ejército en los países productores de energía.

6) "Expansión de las empresas en el exterior"

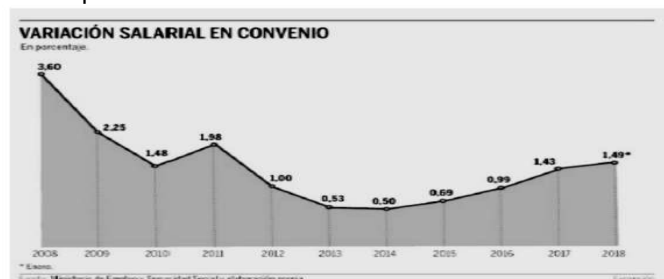
Traducción: conquista de nuevos mercados en base a la intervención del ejército y a la reducción de precios de coste tanto dentro del Estado español como allí donde se instalen nuestros capitalistas: reducción salarial, incremento de los ritmos de trabajo, reducción de puestos de trabajo y despidos, prolongación de la jornada de los activos.

Éste es el camino y las finalidades por las que nos obligan a avanzar asaltando las trincheras mercantiles donde las otras burguesías mantienen semienterrados a los otros ejércitos obreros, a los que a nosotros (clase obrera del estado español) nos exigen que desalojemos, y si no huyesen sin ofrecer resistencia, MATEMOS, en defensa de los NEGOCIOS de nuestros explotadores y verdugos. Ellos que bloquean y reducen nuestros salarios y pensiones. Ellos que sin ningún pudor se aumentan sus sueldos, nos exigen e imponen regímenes y programas de reducción de la capacidad adquisitiva de nuestros ya miserables salarios.

La lista siguiente enseña los aumentos salariales de los directivos (Cinco Días, 2-3-18 y otros):

José Manuel Entrecanales (ACCIONA) – 316,8%; Josep Oliu (Sabadell) – 41%; Víctor Grífols Deu (Grífols) – 239%; Raimón Grífols Roura (Grífols) – 167,6%; Pedro Viñolas (Colonial) – 56,6%; Juan José Bruguera – 52,7%; Isidre Fainé – 128,7%; Jordi Gual Solé – 238,2%...

Comparemos:



(Expansión, 13-2-2018)

Estos aumentos raquíuticos son los que han venido imponiendo los defensores de la ganancia capitalista, defensores, a su vez, del propio sueldazo y de su incremento. Los aumentos salariales de los Consejos de administración y de los mandos intermedios se comieron casi todas esas subidas raquíuticas.

Como las plantillas de trabajadores asalariados se redujeron en casi 4 millones (de 17 a 13 millones de 2008 a 2015), las empresas dejaron de pagar los salarios correspondientes reduciendo la masa salarial pese a los raquíuticos aumentos nominales. Añádanse a esto los millones y millones de horas extras no pagadas junto con las horas complementarias que son horas extras, pero que se pagan como horas normales (es decir, a un 40% de la hora extra). Añádanse también todas las SUBVENCIONES a la cotización para la Seguridad Social y las cantidades por la falsa creación de un nuevo puesto de trabajo. Añádanse todos los recortes en las mal llamadas "mejoras sociales" que han sido liquidadas en las empresas. Añádanse los aumentos de jornada de trabajo desde las 35h semanales a las 37,5h o a las 40h cuando no hasta 48h o 60h semanales, sin aumento salarial.

Con esto se puede valorar la profundidad del ataque contra la clase obrera que han supuesto los anteriores "pactos sociales" así como éste y los que vendrán; así como la base real de los proyectos de "expansión en el exterior" del capitalismo imperialista español.

La falsificación y estafa de la composición del IPC

Estas subidas raquíuticas se han venido justificando a través del Índice de Precios al Consumo (IPC). Pues bien, compañeros, la composición del IPC se realiza de tal manera que – incluso subiendo los salarios y pensiones de acuerdo con este índice – ha supuesto una pérdida de poder adquisitivo de entre el 20% y el 50%, en pensiones y salarios de entre 400€ y 800€ brutos al mes, e incluso en aquellos que de entre 800€ y 1.200€ brutos al mes.

La participación de la alimentación y el vestido en la cesta del IPC ha caído del 70% al 29% desde 1958 al 2016, cuando en los salarios y pensiones bajitos, de 400 a 1.200 euros brutos, la alimentación y el vestido siguen comiéndose entre el 50% y el 90%. Si hay que pagar alquiler o la hipoteca de la vivienda, esto solo ya puede llegar al 130% de esos salarios o pensiones miserables.

¿Cuántos millones de pensionistas y de trabajadores asalariados cobran menos de esos 1.200 euros brutos al mes? En torno al 80% de los pensionistas y del 60% de los trabajadores asalariados. Para todos ellos, la composición del IPC es una auténtica estafa.

En la composición de la cesta del IPC se han ido introduciendo los coches de lujo, la informática de lujo, los viajes, los hoteles y restaurantes de lujo, los chalets y viviendas de lujo. Todos estos productos de lujo están mucho más representados en la cesta del IPC que los productos básicos que están obligados a consumir el 80% de los pensionistas y el 60% de los asalariados que cobran menos de

1.200 euros brutos al mes. Y eso ¿por qué?

Porque casi todos los productos industriales y los productos de lujo recogidos en el IPC, van cayendo de precio año tras año (de aquí la deflación), mientras que la alimentación, el vestido, el calzado y las cosas del hogar suben sus precios casi todos los años. Los burgueses y los bien pagados pueden comprar, con sus sueldos, cada vez más, ya que con el 10%-20% ellos se alimentan, se visten y se calzan, pudiendo dedicar el resto del sueldo a los otros productos de la cesta del IPC. Pero los mal o peor pagados emplean el 70-130% en los productos de primera necesidad, que también son los que más suben de precio todos los años.

Por esto afirmamos que toda la estadística utilizada para componer el Índice de Precios al Consumo (IPC) está trucada, falsificada en contra de las categorías peor pagadas. Y por esto también, si mantienen las subidas de pensiones y salarios basándose en el IPC falsificado, estas categorías no sólo no recuperarán el poder adquisitivo perdido, sino que seguirán perdiendo cada año más poder adquisitivo.

La marcha del capitalismo imperialista español

Todas las estrategias y enfrentamientos de la burguesía conducen a desviar la atención de los problemas laborales y sociales, para que se hable de los independentistas catalanes o vascos, de la corrupción del PP, de Convergencia, del PSOE, de Podemos, Ciudadanos, etc. y de las continuas mentiras de todos ellos, para así tapar la EXPLOTACION y la miseria obrera y pensionista.

La realidad es que se están multiplicando los precios de la vivienda en alquiler, pero nadie explica que los bancos y sus grandes inmobiliarias han formado grandes monopolios junto al llamado "banco malo", y que con todos estos monopolios han construido un OLIGOPOLIO para ir sacando al Mercado de alquiler las viviendas a cuentagotas, con el único fin de multiplicar los precios del alquiler, puesto que aún hay más de 4 millones de viviendas vacías que robaron a los trabajadores hipotecados o inquilinos que no pudieron seguir pagando por el estallido de la crisis hipotecaria en 2009.

Ésta es la situación de gigantesca especulación programada: "Madrid y Barcelona copan la oferta con casi un millón de casas para arrendar" (Expansión, 21-2-18). Este stock de 1 millón de viviendas vacías en las dos ciudades no se ha construido en los últimos meses ni en los últimos 10 años. Son una parte pequeña de las viviendas expropiadas a los trabajadores. Los bancos se las robaron cuando ya habían pagado más del 50% de la hipoteca de media (o sea todo el coste de la vivienda), y ahora la alquilan con una inmensa GANANCIA. Luego, cuando suban los precios de la venta, las volverán a vender ¡Ésta es la función de la USURA capitalista! ¡GANANCIA, EXTORSIÓN, ATRACO a los esclavos asalariados!

Ahora, en el parlamento de Madrid y a propuesta del partido de Puigdemont (PDECAT, ex Convergencia, igual de corruptos y ladrones), se acaba de aprobar una ley que agudiza la ejecución del "DESHAUCIO EXPRES" del PSOE y de su exministra Chacón: deciden expulsar del hogar que ocupan, pero no pueden pagar, en 20 días a esos moradores con sus niños, con el fin de que esas decenas y decenas de miles de familias, al ser arrojados a la puta calle se vean obligados a buscar viviendas baratas, relanzando la DEMANDA y empujando los precios del alquiler hacia la luna y el sol.

Con esta política antiobrera, las 35 grandes empresas del IBEX que cotizan en Bolsa, obtuvieron un aumento de la GANANCIA (EBITDA) en 2017 del 18% de media, o sea 66.634,1 millones de euros, con una facturación de 477.804 millones. Si recogemos las

primeras 120 empresas cotizadas suman una facturación de 685.000 millones de euros, en torno al 60% del PIB español. Las 35 del IBEX facturaron fuera del Estado español el 67,7% (en 2009 el 45%), llegando a los 300.000 millones por 143.270 millones dentro del Estado español (Expansión, 27-3-18).

La gran base imperialista del sistema financiero y económico español se sustenta o encarna en los 4,02 millones de accionistas del Banco Santander, los 891.453 del BBVA, los 605.017 de CaixaBank, los 235.130 del Sabadell, los 192.055 de Bankia. Y cuanto más baratas se vendan las acciones, más imperialista es la empresa o el banco, como está claro desde 1916 para quien haya querido leer "El imperialismo fase superior del capitalismo" (Lenin).

"Las exportaciones pasaron de los 159.889 millones de euros en 2009 a 277.125 millones en 2017" (Expansión, 21-2-18). "Las importaciones pasaron de 206.116 millones en 2009 a 301.870 millones en 2017" (Ibi.). Si le añadimos los 60.000 millones que ingresaron por los 81,8 millones de turistas, más los 55.000 millones invertidos por los capitales extranjeros en el Estado español se produce un superávit en los intercambios internacionales en favor del capitalismo español, en base a los salarios de miseria y a las jornadas agotadoras de trabajo que imponen nuestros caníbales no sólo en la hostelería, sino en todos los sectores.

El porcentaje sobre el PIB de la deuda estatal española en 1975 era del 7,3%, subió al 67,7% en 1996, cayó al 36,3% en 2007 y se disparó al 100% en 2016. El salto desde el 7,3% al 100% en el endeudamiento del Estado capitalista, junto con la superexplotación obrera son las minas de ORO de la burguesía española e internacional. Y la lógica histórica enseña que la clase obrera será obligada a pagar, una vez más (ya lo hicimos con el gobierno de Zapatero-PSOE y ahora lo está imponiendo Podemos en el Ayuntamiento de Madrid, Cádiz, Barcelona, con la privatización de limpieza, museos, etc. con salarios muy inferiores al convenio del sector...), el endeudamiento de las instituciones del Estado burgués en favor de los capitalistas y no de los pensionistas u obreros.

Los "sindicatos" subvencionados son empresas de servicios sindicales y aparatos al servicio de la economía nacional y de la empresa. CCOO-UGT han pedido a la CEOE "un alza salarial del 3,1%", después de que la "CEOE plantea una subida salarial de hasta el 3%" (Expansión, 18 y 25-1-18). ¡Estos sindicaleros son pobres hasta para reivindicar! No sea que se enfade el amo: la dictadura de la patronal, con su Estado, que es la que les paga las subvenciones.

Por todo esto necesitamos el sindicato de clase no subvencionado ni por el patrón ni por el Estado, ni sometido a los intereses y necesidades de la patronal, para luchar:

¡Por un salario mínimo y pensión mínima y subsidio de paro de 1.500€ netos mensuales! ¡Por una jornada de trabajo de 30 horas semanales sin reducción salarial, hacia la abolición del trabajo asalariado! ¡Por una subida salarial lineal mensual de 300€ para pensionistas y asalariados que cobren menos de 2.000€! ¿Os parece mucho? Mirad la subida de 720€ que le han hecho a la Guardia Civil para asegurar la represión que viene... ¡Exijamos esta subida para las categorías peor pagadas y los pensionistas, puesto que nosotros producimos (o produjimos) riqueza, mientras que la Policía Nacional y la Guardia Civil sólo producen el orden de nuestra explotación!

No podemos someternos a las necesidades de la economía de empresa y del capitalismo nacional porque a lo único que conduce es a un incremento de nuestra explotación. **Si el capitalismo sobrevive reventando a la clase obrera ¡que reviente el capitalismo!**

Pero si revienta el capitalismo ¿cuál es la alternativa? **La alternativa al capitalismo es una sociedad sin trabajo asalariado, sin clases, sin dinero, sin propiedad privada, sin intercambio mercantil y sin estado: el Comunismo.**

LEE, APOYA Y DIFUNDE "EL COMUNISTA" - www.pcielcomunista.org

PARTIDO COMUNISTA INTERNACIONAL - "EL COMUNISTA" - Mayo 2018

pci@pcielcomunista.org - Para correspondencia (sin más datos): Apartado 52076 - 28080 Madrid